Alcaldía Municipal
AGUACHICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA

ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800.096.561-4

Resolución No. OP-1120

(octubre 28, 2022)
"Por medio de la cual se ordena el pago de una cuenta"

EL SUSUCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1 Reconozcase y ordenese el pago de una cuenta a:

NOMBRE DE ***CARTRAGUA SAS*** **CC. / NIT.** 901151225

VALOR OP $ 3,500,000.00 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

CONCEPTO

TERCER PAGO DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA MC-22-2022 (DEL 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

OBJETO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VEHÍCULO AUTOMOTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y/O OBLIGACIONES DEL PERSONAL DE LA COMISARIA DE FAMILIA UNO (01) Y DOS (02) EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA – CESAR, SEGÚN CONTRATO MC-022-2022 DEL 21 DE JUNIO DE 2022.

SOPORTES PARA PAGO CARGADOS EN EL SECOP II: ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO FIRMADA POR SUPERVISOR, INFORME DE SUPERVISIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES, FACTURA AG1070, PLANILLA DE PAGO APORTES AL SSS AGOSTO-SEPTIEMBRE

CDP CDP0165

REGISTRO PRESUPUESTAL REG0399

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
2.1.2.02.02.006.01	ADMON - Servicios de alojamiento; suministro de comidas y bebidas; transporte y distribución servicios públicos	$ 3,500,000,00	FUNCIONAMIENTO
	Totales	$ 3,500,000,00	

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Aguachica, el octubre 28, 2022

MARTHA PATRICIA BEETAR PACHECO (D)
Alcalde Municipal

Elaborado Por EGLED P

Revisado para Firma Por: EFREN PEINADO TRILLOS